



# ACREDITACIÓN TICKETS PRENSA

## SOLICITUD, CONDICIONES Y PROCEDIMIENTO PARA ACREDITACIÓN DE PRENSA EN NEVADOS DE CHILLÁN

### Estimado integrante de la prensa:

Esta temporada 2016, hemos creado un procedimiento especial para la coordinación y acreditación de prensa en las visitas a nuestro Centro de Ski.

Nuestro objetivo es poder agilizar vuestro trabajo, pero también queremos trabajar de manera ordenada con ustedes, es por esto que hemos establecido un procedimiento y ciertas normas para esta temporada de invierno:

- 1.- Todo equipo de Prensa que desee reportear sobre las diversas actividades del Centro de Ski, deberá solicitar su acreditación por medio de un formulario (adjunto) con al menos **72 horas de anticipación a su llegada**.
- 2.- La solicitud de acreditación deberá realizarse por medio del formulario que se acompaña, y será enviada a **marketing@nevadosdechillan.com**
- 3.- El equipo comercial, contestará la solicitud dentro de las **24 horas siguientes** a la llegada del formulario, respondiendo si existe disponibilidad para recibir al equipo de prensa y las condiciones de esta.
- 4.- Sólo existe un grupo limitado de equipos de prensa por día y por ende no podemos aceptar todas las solicitudes.
- 5.- Es de exclusiva atribución de la gerencia comercial, la aceptación o rechazo de las solicitudes.
- 6.- Bajo ningún aspecto se aceptarán solicitudes fuera de plazo, ni menos en mismo día por vía telefónica o presencial.
- 7.- Cada equipo de prensa máximo podrá estar compuesto por 5 personas, los que deben acreditar su condición de periodista, productor, filmógrafo, camarógrafo o deportista invitado para la realización del reportaje.
- 8.- Cada equipo de prensa podrá disponer de tickets para máximo 2 días seguidos, previa presentación y aceptación del proyecto periodístico o documental que pretende realizar. En el caso de que el Centro de Ski entregue pases de cortesía prensa, cada equipo deberá pagar el SKI PASS con un valor de \$4.000.- cada uno
- 9.- La suplantación de la calidad profesional de periodistas, productor o cualquier otro con el objeto de obtener una prestación gratuita indebida, será sancionada con la cancelación de los tickets para todo el equipo de prensa y el envío de los antecedentes al medio de comunicación representado, en conjunto con el cobro de las prestaciones brindadas gratuitamente.
- 10.- Todo proyecto periodístico, documental o filmógrafo que requiera tratamiento diferente a lo especificado, será tratado en reunión con la Gerencia Comercial del Centro, de lunes a viernes en horario laboral.

**Tenemos toda la disposición de ayudar a su trabajo periodístico, sólo les solicitamos cumplir estas normas.**



# FORMULARIO DE ACREDITACIÓN

MEDIO DE PRENSA

SITIO WEB

FECHA VISITA

  

NÚMERO DE DÍAS

DESCRIPCIÓN PROYECTO

EQUIPO DE PRENSA

NOMBRE

RUT

CARGO

SOLICITUD DE PRESTACIONES

Nombre y firma  
Responsable equipo